



## PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

### FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

#### CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

**CONTRATO No. 5787212 DE 2024**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:** Stiven Solano Arboleda

**IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA:** CC 1058669644

**OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE INSTRUCTORES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN LA RED DE CONOCIMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA (INSTALACIONES DE SISTEMAS ELÉCTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES) Y COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN EN LA VIGENCIA 2024

#### **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**

1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.
2. Participar bajo Previa autorización, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
3. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. Desde su planeación hasta la emisión de juicios de evaluación.
5. Participar bajo previa autorización en proyectos de investigación o innovación técnica y/o pedagógica alineados con las políticas de SENNOVA.
6. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.
7. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad tiene definido para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades tales como: asociar a las rutas de aprendizaje a los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, concertaciones y resultados de planes de mejoramiento y hallazgos en el registro de la información; de acuerdo con lo



## PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

### FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

#### CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

establecido en el reglamento al aprendiz y manual de convivencia, registrar en el aplicativo definido por el centro de formación, las asistencias a las sesiones de formación según la programación para cada ficha, emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad tiene definido, entre otras.

8. Participar en diferentes actividades asociadas a la ejecución de la formación Profesional Integral, tales como registro calificado, acompañamiento a los aprendices en las actividades propuestas por el área de bienestar al aprendiz, portafolio de servicios, feria vocacional y autoevaluación, entre otras.
9. Cumplir con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.
10. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con el procedimiento y lineamientos establecidos por la Entidad.
11. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato; y una vez finalizado el contrato quedar a paz y salvo con el Almacén.
12. Gestionar y entregar a la coordinación y al supervisor(a), a más tardar dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente; el reporte mensual de las horas ejecutadas, de acuerdo con los tiempos de programación y lo definido en el manual de contratación.
13. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

**LUGAR DE EJECUCIÓN:** SENA CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN, CALLE 34 NO. 17 B 23, CALI (VALLE)

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** 11 MESES Y 8 DÍAS

**FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO:** 23 DE ENERO DE 2024

**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** 31 DE DICIEMBRE DE 2024

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** HASTA EL 31 DE DICIEMBRE, 11 MESES Y 9 DÍAS

**VALOR DEL CONTRATO:** CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 50.460.659)



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SUPERVISOR: ALFREDO DELGADO VIDAL

IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: CC 16618263

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI \_\_\_\_ NO X

| ACTAS No. | TIEMPO | CAUSALES |
|-----------|--------|----------|
| N..A      | N..A   | N..A     |
| N..A      | N..A   | N..A     |

BALANCE FINANCIERO:

|                                               |               |
|-----------------------------------------------|---------------|
| Valor total del contrato                      | \$ 50.460.659 |
| Valor Ejecutado                               | \$ 50.460.659 |
| Saldo de pendiente de cancelar al contratista | \$ 0          |
| Saldo a liberar                               | \$ 0          |

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Durante la vigencia 2024 se impartió formación técnica a las fichas 2638354, 2615544, 2698886, 2735286, 2761146 y 2929205, las cuales fueron programadas por parte de coordinación académica. Para cada ficha se realizó el reporte de juicios evaluativos, planes de mejoramiento y reportes de deserción. Lo anterior siguiendo los lineamientos establecidos en el reglamento del aprendiz SENA |
| Ejecute el proyecto formativo con aprendices de las fichas 2638354, 2615544 y 2698886 en los ambientes del proyecto P6 y ambientes en sede Andrés Sanín                                                                                                                                                                                                                                            |



## PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

### FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

#### CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Se instaló el cableado de los AA, tableros de distribución y luminarias para el piso 2 y piso 3 de P6. Se instaló el circuito alimentador desde tablero principal de P6 hasta cada tablero de distribución de los pisos 2 y 3 de P6. Se verifico el funcionamiento y detalles de instalación para los 4 ambientes del piso 2 y 3 de P6. Se realizó adecuación eléctrica en mesas de ambiente 103, 111 y 113 del Centro de la Construcción sede Andrés Sanín.                                                           |
| Para el periodo objeto de esta cuenta de cobro, participé de los espacios de desarrollo curricular y alistamiento programados por parte de coordinación académica.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Realice el seguimiento de etapa productiva a los aprendices de la ficha 2698886, 2615544 y 2761146. Se realizó la revisión de las bitácoras, visitas, emisión de juicios y acompañamiento para el proceso de certificación.                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Participo del curso SOFTWARE BIM DEL PORTAFOLIO DE PRODUCTOS AUTODESK, AUTODESK BIM COLLABORATE PRO Y AUTODESK AEC COLLECTION. Jornada Lun-Vie 7:00 am – 10:00 am periodo agosto – septiembre.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Participo de la evaluación técnica para los procesos SASI-VLL-CC-0002-2024 y SASI-VLL-CC-0003-2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Participo de la formulación y revisión técnica del proceso de “adecuaciones eléctricas centro de la construcción” Diligencie el “formato requerimiento de compras-suministros-mantenimiento vigencia 2024” con el objeto “contratar la adecuación del sistema eléctrico del centro de la construcción sede santa fe en vigencia 2024” el cual fue solicitado y asignado los espacios desde subdirección de centro. Posteriormente participación de los comités de avance de obra - Contrato CO1.PCCNTR.6508668 de 2024 |
| Determine el listado de materiales para realizar las adecuaciones eléctricas del astillero en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |



**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**

**CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

**OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS**

SE EJECUTO EL CONTRATO CON UN BUEN DESEMPEÑO Y SE CUMPLIO CON EL COMPROMISO CONTRACTUAL

SANCIONES: SI\_\_ NO\_X\_\_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI\_X\_ NO\_\_

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE\_\_ BUENO\_X\_ REGULAR\_\_ INSUFICIENTE\_\_

Atentamente,

**ALFREDO DELGADO VIDAL**  
**SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 5787212 DE 2024**